



Colegio San Juan Diego de Guadalupe
Senadora María de la Cruz 3460 - A
Dirección
www.colegiosjdg.cl

Jueves 1 de diciembre de 2022

COMUNICADO OFICIAL

Estimada Comunidad:

De nuestra consideración, es preciso informar a ustedes que durante este periodo del año todos los colegios de nuestro país comienzan su proceso de desvinculación de personal, es por esto que el día miércoles 30 de noviembre se ha entregado carta de aviso a las profesoras Mabel Lucero (3°B), María Escanilla (5°B) y Constanza Meza (1°A), dando cumplimiento legal al plazo que tenemos como institución para estos hechos (artículo 162 del código del trabajo), por lo tanto, dichas docentes a contar del 1 de diciembre ya no cumplirán funciones dentro del establecimiento.

El motivo de esta desvinculación se sustenta en el artículo 161 del Código del Trabajo: Necesidades de la empresa. Constituyen fundamentos para invocar esta causal de término de la relación laboral cuestiones de hecho a considerar como son, entre otras, la reestructuración que realizaremos en cada área, la decisión anterior es principalmente de orden económico, viéndonos en la imperiosa necesidad de reestructurar la dotación de trabajadores del colegio y re planificar el próximo año académico con menor presupuesto, todo esto se debe a la baja constante de la matrícula de nuestro colegio y a la re distribución de los cursos para el periodo académico 2023.

El motivo por el cual las docentes dejan de cumplir funciones anticipadamente, se debe a una decisión de la corporación que sustenta a nuestro colegio, que consiste en liberar de manera anticipada a los docentes y funcionarios en general para otorgarles los tiempos necesarios ante una futura búsqueda laboral.

Sabemos la preocupación e incertidumbre que esto puede generar, pero queremos entregarles la tranquilidad que tenemos el personal profesional suficiente para cubrir esas horas durante los días que quedan, velando siempre por la seguridad e integridad de nuestros estudiantes.

Lamentamos las molestias que esta situación pueda generar, y pedimos las disculpas correspondientes a todos nuestros padres y apoderados afectados, pero también queremos dejar en claro que este colegio jamás ha incurrido en alguna ilegalidad con esta decisión.

Sin otro particular, me despido cordialmente

Jorge Leiva Torres
Director
Colegio San Juan Diego de Guadalupe